

Resolución de 23 de mayo de 2023 por la que se procede a la publicación en el tablón de anuncios y en el portal educativo de esta Consejería de Educación y Formación Profesional de los miembros definitivos de los Tribunales que han de seleccionar a los aspirantes presentados al proceso selectivo convocado por la Orden EDU/65/2022, de 20 de diciembre, que establece las bases y convoca proceso selectivo para el ingreso en cuerpos docentes, excepto el Cuerpo de Maestros, mediante el sistema de concurso oposición, para la estabilización de empleo temporal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

De conformidad con lo establecido en la Base 5.5 de la citada Orden una vez publicada la resolución de 15 de mayo de 2023, por la que se nombran los Tribunales encargados de la selección de los participantes, y hecha pública la composición de los tribunales en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Formación Profesional el mismo 15 de mayo, y transcurrido el plazo previsto para la alegación de las causas de abstención, procede nombrar a los nuevos miembros de los órganos de selección que hayan de sustituir a los que hayan perdido su condición por alguna de las causas previstas en la convocatoria, por lo que esta Dirección General de Personal Docente y Ordenación Académica, resuelve:

Primero.- Publicar el **23 de mayo de 2023** en el Tablón de Anuncios y en el Portal Educativo de la Consejería de Educación y Formación Profesional (www.educantabria.es/Oposiciones/Cuerpo_Secundaria_y_otros_Cuerpos_2023) la lista definitiva de los miembros de los Tribunales.

Segundo.- Convocar a los Presidentes y vocales, tanto titulares como suplentes nombrados en la presente resolución, para el acto de constitución de los Tribunales, el viernes **26 de mayo de 2023** en el lugar y a las horas que según los Cuerpos y Especialidades se indican a continuación:

En el CONSERVATORIO DE MÚSICA JESÚS DE MONASTERIO, sito en el Paseo del General Dávila número 89, SANTANDER:

De 9'00 a 10'45 horas:

ESPECIALIDADES	Nº TRIBUNALES
Geografía e Historia	8
Inglés	6
Dibujo	3
Filosofía	2
Administración de Empresas	2
Intervención Sociocomunitaria	2
Organización y Gestión Comercial	1
Procesos Sanitarios	1
Cocina y Pastelería	2

De 11'00 a 12'45 horas:

ESPECIALIDADES	Nº TRIBUNALES
Matemáticas	6
Educación Física	5

Firma 1: **23/05/2023 - Francisco Javier Gutierrez Herrador**
DIRECTOR GENERAL-D.G. DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACION ACADEMICA

CSV: A0600APUQcneyd+yG/54duVG7ZszJLYdAU3n8j



Tecnología	5
Orientación Educativa	4
Francés	1
Sistemas y Aplicaciones Informáticas	2
Organizac. y Proy. de Fabricación Mecánica	1
Organizac. y Proy. de Sistemas Energéticos	1
Máquinas, Servicios y Producción	1

De 13'00 a 14'30 horas:

ESPECIALIDADES	Nº TRIBUNALES
Lengua Castellana	6
Biología y Geología	5
Servicios a la Comunidad	3
Procesos de Gestión Administrativa	2
Procesos Comerciales	1
Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	1
Informática	1
Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	1
Instalaciones Electrotécnicas	1
Inglés (EOI)	1
Piano	1
Orquesta	1

Tercero.- Convocar a **todos** Presidentes y secretarios para el acto de formación sobre el proceso selectivo que tendrá lugar en el **CONSERVATORIO DE MÚSICA JESÚS DE MONASTERIO**, sito en el Paseo del General Dávila número 89, Santander **el día 6 de junio a las 10:00 horas.**

Cuarto.- De conformidad con el apartado 3 del artículo 8 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, la participación en los órganos de selección tiene carácter obligatorio y en consecuencia, la ausencia de los convocados al acto de constitución de los tribunales, sin causa debidamente justificada, dará lugar a la incoación del correspondiente expediente disciplinario.

En consecuencia, es deber inexcusable para los miembros de los Tribunales acudir a las convocatorias de los mismo sin perjuicio de cumplir con el resto de funciones docentes que les son obligatorias especialmente sesiones de evaluación.

Santander, a la fecha de la firma electrónica

Director General de Personal Docente y Ordenación Académica

FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ HERRADOR

Firma 1: 23/05/2023 - Francisco Javier Gutierrez Herrador
DIRECTOR GENERAL-D.G. DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACION ACADEMICA

CSV: A0600APUQcneyd+yG/54duVG7ZszJLYdAU3n8j

